

La corte como *mare malorum*: tradición y fuentes para un tópico renacentista

María del Rosario Martínez Navarro
Universidad de Sevilla

Palabras clave: Castillejo, Corte, *Mare malorum*, Fuentes, Renacimiento.

1. Introducción

Un motivo con gran profusión durante todo el Renacimiento dentro de la sátira anticortesana y de la corriente de los siete pecados capitales es el de la representación simbólica e invertida de la Corte como lugar de vicios. Numerosas son las referencias hacia el espacio áulico como un mar tempestuoso (*mare malorum*) donde naufraga la mayoría de los ilusos aspirantes a sus honores, cegados por las continuas ansias de *medrar*. Este tópico, de origen lucianesco e inserto en una tradición de larga duración que arranca desde la Antigüedad Clásica, es tratado por importantes autores europeos del siglo XVI así como por notables autores españoles renacentistas.

En la presente comunicación se trata de abordar las principales fuentes del tópico para estudiar el motivo en la obra de uno de sus máximos cultivadores como es el poeta salmantino Cristóbal de Castillejo (1490-1550).

2. El *mare malorum*: modelos e imitaciones

Tal y como acabamos de anunciar, en paralelo a la corriente tradicionalmente procortesana abanderada esencialmente por B. de Castiglione, existe un tipo de literatura antiáulica caracterizada por un componente crítico y humorístico, por lo general de raíz moral, que refleja una actitud inconformista motivada por el desengaño y la frustración ante la difícil vida de palacio. En este sentido, nos encontramos con manifestaciones que, a la vez de dar cuenta de la actualidad cortesana, resaltan con gracia los vicios correspondientes a una Corte corrompida a partir de la sátira de situaciones, anécdotas y tipos áulicos. Con ellas, según Reyes Cano, los autores “expresan encontrados juicios sobre el mundo de la corte dentro de un marco argumental de base alegórica” (2004: 56-57), presentándola como *mare malorum* y fuente de vicios y, en definitiva, como “gran espectáculo de la conducta humana”

(Márquez, 1998: 15), trazando cómicamente un perfil grotesco del cortesano totalmente opuesto al modelo.

Erasmus en sus *Adagia* cita el tópico enunciado como tal en la tragedia *Hipólito* de Eurípides y en la *Asinaria* de Plauto pero para este estudio nos interesa en mayor medida el fundamental y directo influjo sobre esta figuración simbólica de la Corte que tuvo Luciano en los escritos satíricos de los autores del Renacimiento. El autor en el tratado *De los que viven a sueldo* plantea los problemas del que llega a la Corte, los trabajos, la humillación y la degradación que tiene éste que soportar para convertirse en cortesano ya que “la corte degrada, humilla, envilece al hombre y le priva de su libertad” (Piñero, 1990: 601); presenta un motivo anticortesano recurrente al advertir al amigo Timocle de que la Corte debe considerarse como un océano tempestuoso de donde no se sale si no es a modo de náufrago; y será esta imagen del mar la que a partir de este momento actúe en repetidas ocasiones como metáfora para designar las molestias cortesanas.

Los estudios de P. Toldo, G. Manacorda, F. Márquez Villanueva, R. Reyes, B. Periñán, M. D. Beccaria o A. Rallo han señalado que entre otros modelos y *topoi* clásicos que siguen nuestros autores se encuentran Horacio, Plutarco, Séneca, Boecio, Platón, Virgilio y Lucano y que es empleado, por ejemplo, por Petrarca en el *Secretum*; en él, el poeta aretino se consideraba obligado a vivir en la Corte de Aviñón como un náufrago. Igualmente está presente en el *Diálogo de la vita de’ Cortegiani* de P. Rosello y en la epístola *De curialium miseriis* de E. S. Piccolomini (Pío II), reescritura a su vez de la carta 14 de P. de Blois y en la misma línea de P. Bracciolini. Éste último precisamente hace uso en el *En contra hypocritas* o *Contro l’ipocresia* de una curiosa metáfora marítima, en este caso la de los delfines, a los que parangona con los ambiciosos e hipócritas frailes que salen nadando a flote a la superficie de las olas, haciéndose visibles a los nautas. Otras manifestaciones sobre esta filosofía de la Corte son las de T. Kempis, Erasmo, S. Brant, F. Sansovino, E. Bentivoglio, L. Alamanni, P. Aretino, G. Schlick, U. von Hütten, J. de Salisbury, las adaptaciones de A. Bercley del *Miseriae curialium*, A. Chartier o P. de Vienne y otros testimonios, todos “agudos conocedores del ámbito curial” (Rallo, 1987: 67). Los testimonios renacentistas aluden así en clave burlesca y moralizante a este símil lucianesco del “océano tempestuoso” (Beccaria, 1997: 487) y del tópico de la navegación marítima en una sórdida nave, como símbolo de una Corte de peligros e incómodas molestias cotidianas que convierten la aventura en todo un verdadero vía crucis. J. del Encina recogería algunas de ellas en una composición del *Cancionero*¹ que Castillejo imita en el *Aula de Cortesanos*, texto en el que nos detendremos inmediatamente.

Como indica Rallo:

La imagen está inspirada en el propio texto de Luciano: «Por eso, no al descuido y sin intención les oía contar su naufragio... refiriendo las triples olas, la borrasca, los esco-

1. Véase Beccaria (1997: 66).

llos, las mercancías arrojadas al mar, los mástiles quebrados, el timón hecho astillas, ... Pero éstos cuentan las tempestades domésticas, las olas triples y, aun si así vale expresarse, quintuples o décuples; la partida por un mar en apariencia tranquilo, luego los infinitos trabajos en toda la navegación, la sed, el mareo, el anegarse en el agua salada de la sentina y en fin el estrellarse la mísera nave en un escollo oculto o contra una escarpada peña, y el salvarse los infelices penosamente a nado desnudos y necesitados de lo más preciso» (Villalón, 1990: 417)².

Por otro lado, es menester apuntar las reminiscencias bíblicas del tópico con el mito de Jonás, arrojado al mar por los tripulantes de la embarcación durante una tempestad rumbo a Tarsis. Habría que tener presente además que el naufragio es motivo inconfundible de la literatura de viajes y se ofrece como argumento reiterado del relato oral. En opinión de Herrero (1997: 206): “en la narrativa de imaginación peninsular de los Siglos de Oro, el episodio heredero del modelo virgiliano se convierte en un motivo habitual de la épica culta, la novela bizantina y de caballerías, e incluso de la novela picaresca [...] Una tormenta lanza, por ejemplo, a Tirante contra las costas de Berbería.” El mar es también protagonista en la *Eneida*, donde las olas de toda una escarpada montaña de agua alcanzan los cielos, en las *Lusiadas*, en las que se describen los signos del naufragio o en el *Auto da Barca da Glória* de Gil Vicente. Por citar sólo algunos, en el ámbito renacentista hispánico, el tema sería tratado por C. de Villalón (*El Crotalón*), B. del Río (*Tractado de la Corte Romana compvesto en lengvage castellano*), A. Núñez de Reinoso (*Historia de los amores de clareo y florisea y de los trabajos de Isea*) y sobre todo por A. de Guevara, quien en el *Arte de Marear* ofrece episodios muy parecidos donde, como indica Rallo, compara la Corte “a una mala temporada en el mar: inconstancia, locura de la fortuna, vida insegura, contradicciones, etc.” (Villalón, 1990: 417)³. Las dos continuaciones conocidas del *Lazarillo* están introducidas por un episodio de naufragio ya que Lázaro se metamorfosea en atún, navegando “por el proceloso mar de la corte atunesca” (Piñero, 1990: 591), después de una ajetreada expedición marina a Argel donde –al igual que a Estebanillo González, embarcado en Cádiz en una de las galeras para recibir a la flota de Indias– le sorprende una fuerte tormenta en alta mar, maquinada por la *cruel y porfiada* Fortuna. Al convertirse en un destacado miembro de la Corte, da “una reseña de algunos vicios, y sinsabores de los cortesanos, y procura ofrecer un cuadro vivo, extrapolando sin más, el mundo atunesco al de los humanos. Así, la corte que describe da la sensación de bullicioso tragín, y a la puerta de palacio se amontonan los atunes / hombres que pretenden resolver sus asuntos” (Piñero 1990: 596).

2. Véase nota 6.

3. Véase nota 6.

3. Cristóbal de Castillejo y el *Aula de Cortesanos* (1547)

Volviendo ya los ojos a don Cristóbal, éste sigue exacta tópica pero con un tono bastante más bufonesco y paródico en varias de sus sátiras anticortesanas, que sitúan al autor, según nuestra consideración, en una posición más que privilegiada al no ser un mero continuador del tópico anticurial sino el que, en una vuelta de tuerca más, lo reelabore y perfeccione, alcanzando supremo esplendor; de entre todas sus no pocas denuncias contra la vida áulica⁴ es preciso destacar para este trabajo el extenso *Diálogo y discurso de la vida de Corte, Aula de cortesanos* o *Diálogo llamado Aula*, extenso poema en el que los personajes del experimentado Prudencio y su joven sobrino, el joven Lucrecio, atraído por la vida cortesana discuten respectivamente los pros y los contras de la vida curial. Desde el principio queda constancia de que uno de los ejes temáticos de la composición es éste de la Corte vista como un mar repleto de riesgos. Como a lo largo de los dos primeros capítulos Lucrecio no termina de comprender los perjuicios que le puede acarrear la vida en la Corte, su tío prosigue su razonada exposición estableciendo una analogía metafórica entre la Corte y la navegación por un ponto de dudosa moralidad. El autor declara en la carta-dedicatoria del poema su intención de ceñirse a los modelos de sátira anticortesana escritos en latín por los anteriormente citados Piccolomini y en primer grado por Hütten. Parafraseando las palabras de los personajes principales del *Misaulus sive Aula* del humanista alemán, la navegación es vida áulica, el mar es un aula y nadie, a no ser que se sea lo suficientemente loco, necio y temerario, soportaría emprender esa vida en una nave tan inmundada fea y repugnante:

CAS. Mare malorum commemoras (Hütten, 1518: fol. 3 vº, l. 10)⁵.

MIS. Recte ais mare. Et si libet, adde Tyrium mare, quod impetu rapit, vi detinet, fluctibus iactat, infidum, surdum, et instabile, repente turbatum: subito concitatum: inconstans, inquietum: numquam non procellis obnoxium: ventis expositum: tempestate furens: motu aestuans: plenum periculis: plenum exitio: impellens: ac inundans. Omni monstrorum genere: omnibus refertum portentis. Ad quod pernavigandum: cum me dulces quaedam syrenes illexissent: paulo post sentire coepi: cuiusmodi malis fortuna involvisset quantam mihi ad miserias: meus error fenestram aperuisset (fol. 3 rº, ll. 11-20).

CAS. Nam vt video omni a parte nauigatio est vita aulica [...] In summa, vt mare esse memineras aulam. (fol. 12 vº, ll. 24-25).

4. Las fuentes, la tradición del subgénero anticortesano en el ámbito hispánico y toda la producción anticortesana del autor es campo de estudio de mi Tesis Doctoral, titulada *La literatura anticortesana en el Renacimiento español: Cristóbal de Castillejo*.

5. Para éste y los siguientes textos del autor se ha seguido el mismo manuscrito.

MIS. Porro quis nisi valde stultus, si hoc modo sit monitus, in hac experiri nave sustinuerit, cuius praeter alia tam spurca est, tam foeda, ac tetra sentina?” (fol. 13 rº, ll. 32-35).

Aconseja, por tanto, que de este mar se debe huir cuanto antes, como le exhorta Misaulus a Casto en su argumentación final, pues “de cuyas tempestades con dificultad se sobrevive” (Márquez: 1998: 127). El cultivo que realiza del tópico el alemán es el que más afinidad se observa con el guevariano *Arte de Marear* y con Castillejo. Posiblemente –y aunque no lo especifique–, nuestro poeta sumaría su contemporáneo Guevara entre otro de los modelos para su ambiciosa *Aula*. El poeta mirobrigense, “partiendo de las fuentes que él mismo confiesa haberle servido de modelos” y otras que no cita, “trasciende la *imitatio* hasta hacerla materia propia en una creación literaria producto de aquélla y otros factores” (Beccaria, 1997: 67-68). Para Castillejo, del mismo modo que para estos autores, la Corte se asemeja a un enorme piélago lleno de contratiempos, de desengaños y apariencias y así la describe Prudencio para persuadir a su testarudo sobrino, empecinado en hacer carrera áulica (vv. 753-92). Considero oportuno señalar en estos versos la certera y eficaz alusión marinera de nuestro erudito poeta a la leyenda medieval de la vida de San Amaro, santo de los mares, según la religión popular, y cuyo contenido se asocia a peripecias odiseicas y viajes fantásticos de peregrinación y a pasajes sobre el diluvio universal y el mito de *Uta-na-pistim* recogidos en la *Biblia* o en la *Epopoia de Guilgamesh*, respectivamente, al reprochar burlescamente el hecho de que el santo no interceda para amparar a estos pobres náufragos:

A mi ver,
 bien os será menester
 qualquier apercibimiento,
 Lucrecio, para hazer
 tal jornada con buen tiento,
 y pensar
 que la corte es un gran mar
 profundo, tempestüoso,
 por do avéis de navegar,
 que suele ser peligroso
 de tormentas,
 contrastes y sobrevientas,
 con viento nunca bien cierto,
 do se pasan mil afrentas
 antes de llegar al puerto;
 y no llegan,
 dos de dos mil que navegan,
 a los puertos desseados,
 que en el camino se anegan

y son manjar de pescados;
 sin sacar,
 con velar y trasnochar,
 de su hilado maçorca,
 y antes de ver el lugar
 les aparesce la horca.
 Y assí andando,
 con fortuna navegando
 por las hondas de la corte,
 van con el mar peleando,
 sin mostrárseles el norte
 jamás claro,
 san Telmo ni santo Amaro,
 y en lo más grave del mar
 menos socorro y amparo,
 aparejo ni señal
 de bonança;
 o ya que haga mudança,
 subcede contraria calma,
 de que ningún bien alcança
 el cuerpo y menos el alma (*Aula de Cortesanos*, Castillejo, 2004: 533-34)⁶.

Una nueva comparacion que incluye Castillejo, mediante las metáforas de animales, que “vienen a representar las cualidades morales” (Beccaria: 1997: 173), acostumbrado rasgo estilístico en su obra, es la de los cortesanos que se reproducen como peces desde los más pequeños a los más grandes, formando todo un variopinto banco de especies y colonias que nos recuerda a la Corte subacuática del *Lazarillo* mencionada páginas atrás (vv. 793-807):

Pues mirados,
 demás desto, los estados
 de los que tras cortes guían,
 bien pueden ser comparados
 a los peces que se crían
 en las mares:
 tantos quientos y millares,
 formas y suertes de gentes,
 d'estados particulares
 y entre sí tan diferentes,
 ay continas

6. Para éste y los siguientes textos del autor se ha seguido la edición de R. Reyes Cano de la *Obra completa* (1998).

en la corte por vezinas,
 como están las mares llenas,
 desde muy chicas sardinas
 hasta muy grandes vallenas (p. 534).

A la Corte se acude por codicia y ambición de ascender entre petulantes, feroces y hambrientos competidores y es de esta rivalidad entre “consumidores” primarios y secundarios heterótrofos de donde surge el mar de males. Lo que une entonces a todo este batiburrillo de cortesanos predadores y parásitos en las aguas de tan estresante mar es la darwiniana ley del más fuerte como única forma de subsistencia: todos se mueven por la supervivencia y el interés y forman parte de ese ciclo de vida natural que constituye la Corte y en el que el que reme mejor saldrá adelante. Con plena similitud al funcionamiento “social” del mundo animal, el más fuerte y atento siempre se impondrá al más débil como proceso básico en la cadena trófica, es decir, como versa el conocido refrán, *camarón que se duerme, se lo lleva la corriente* (vv. 3748-51):

Pues si veis la confusión
 de la corte, veréis luego
 qu’el mar con su alteración
 no tiene menos sossiego (p. 612).

Además, para ejemplificar acude, como en casi toda su obra, a un dicho proverbial, a mi juicio usado de manera irónica y adrede, en relación con la horca que aparece versos antes, siendo aún más gráfica la escenografía paródica de la muerte de los cortesanos al final de sus desdichadas vidas (vv. 808-22):

Mas pensad
 que aunque son de calidad
 diversos y de figura,
 en buscar su utilidad
 todos son de una natura
 y de un arte,
 y sin que nadie se harte,
 unos a otros se tragan,
 pero por la mayor parte
 los más pequeños lo pagan,
 y se ahoga
 el que el remo bien no voga,
 por ser de fuerças menguado,
 que, según dizen, la sogá
 quiebra por lo más delgado; (pp. 534-35).

Los episodios de naufragios, tormentas, gigantes olas y mal temporal se nos siguen antojando familiares. Afín a Hütten y Guevara, el álter ego castillejano en el *Diálogo entre el autor y su pluma* (vv. 345-48) se lamenta de su mala suerte en función de los vientos contrarios que soplan en la Corte, impulsados por la mudable Fortuna: “que mirad quán mal entablada / está mi suerte en el juego / del viento con que navego (Castillejo, 2004: 471) y en el *Aula* pasa ya a su descripción. Prudencio a través de nuevas metáforas y expresiones náuticas y meteorológicas explica la ambición sin límites, la envidia, la maldad y otros vientos y vendavales, entre ellos: el favor, la pobreza, la costumbre, el robo, la pompa, los excesos o la superfluidad, que requieren a los cortesanos, caracterizados como aves migratorias que han perdido altura en este proceso de “selección natural”, una instintiva ley de vuelo y saber aprovechar las corrientes de aire que encuentran en el mar como una fuerza de empuje y remonte hacia el cielo o, en su defecto, si son menos avispados, a hacer un “aterrizaje forzoso” para no caer en picado hacia los arenales, en sintonía con la simbología que el mito de la caída y la rueda de la Fortuna implican en la cosmovisión de la época (vv. 823-63). Dentro de semejante campo aviario, Castillejo utiliza la comparación que usaría ya Marcial con las picazas o urracas (v. 907), que “son muy glotonas y parleras e imitan la voz humana”⁷:

Y en la mar
suelen los vientos soplar,
dando pesar o placer,
y unas vezes ayudar
y otras echar a perder;
y éstos son,
en las cortes, el ambición,
favor, embidia, maldad,
pobreza y uso ladrón,
viciosa superfluidad,
y otros tales
nordestes y vendavales
que llevan a ley de buelo,
unos a los arenales
y otros levantan al cielo.
La primera
es viento que por doquiera
tiene fuerça principal,
mas en palacio se esmera
y muestra más general,
y no ay cosa
tan ardua ni peligrosa,

7. Véase Castillejo (1958: III, 82).

tan pública ni secreta,
que la ambición desseosa
no la emprenda y acometa.
Este viento
con contino movimiento
hiere, sacude y altera
las velas del pensamiento,
a que no pueda ni quiera
ver reposo;
y assí ningún ambicioso
puede jamás sosegar,
porque bive congoxoso
por subir y por mandar,
y poder,
por fas o nefas, crecer
en honra y autoridad,
y por ellas posponer
qualquiera fe y amistad,
ley y amor .
El segundo es el favor,
viento cierço⁸, que cercena
y sopla con gran furor
hasta romper el entena
de la nave;
con unos blando, süave,
con mar bonança y en popa,
con otros duro y muy grave,
por proa, donde les topa.
Y éste es
el que levanta los pies
en la corte a ruines gentes
y haze dar de través
a otros bien merescientes,
y desquicia
las puertas de la justicia,
vendiéndola muchas veces,
porque de nuestra caricia
allí tuercen los jüezes
la balança
y lo que un bueno no alcança

8. “Viento septentrional más o menos inclinado a levante o a poniente, según la situación geográfica de la región en que sopla” (*DRAE*).

con virtud y con razón,
lo suele dar la privança
a otros que no lo son.
Pues pensad
que la embidia y la maldad
son dos vientos regañones⁹,
que aun contra la caridad
suelen mostrarse leones
mordedores,
que delante los señores
y doquiera que se hallan,
sirven de murmuradores
y tiran piedras y callan.
Pues pobreza
es viento que en ligereza
suele entre otros señalarse,
porque hombre con pereza
no puede bien concertarse,
ni dexar
día ni noche de buscar
lo de que padesce mengua;
y de aquí viene hablar
las picaças nuestra lengua;
que ninguno
se huelga estar ayuno;
y este viento de codicia,
demás de ser importuno,
no caresce de malicia,
por querer
por bien o mal proveer
en sus duelos y pesares,
y por tener de comer
roballo de los altares,
sin más tiento
El otro terrible viento
es la costumbre de cosas,
ladrón público y exento,
que las haze ser forçosas
por tal vía,
que tras una bovería
o locura cortessana

9. "Se dice del viento noroeste" (*DRAE*).

se van de noche y de día
 con solicitud muy vana
 mil perdidos,
 burlados, enbevecidos,
 al hilo de la costumbre
 de los trages y vestidos,
 siguiendo la muchedumbre,
 que los lleva
 tras qualquiera cosa nueva
 sin saber por qué se haze,
 sino porque se lo aprueba
 el uso que les aplaze;
 [...]

Con el qual
 anda junto a la cabal
 otro viento destemplado,
 qu'es gasto descomunal,
 superfluo, demassiado
 en comer,
 vestir, jugar y hazer
 otros excesos costosos,
 con que al fin vienen a ser,
 de pródigos, codiciosos
 y tiranos,
 asiendo con ambas manos
 quanto pueden apañar
 de moros y chrístianos,
 para tener qué gastar (pp. 535-38)¹⁰.

Por último, el sabio *magister* se referirá más adelante a peñas y rocas y otros *signa naufragium* en sentido figurado de otros males: la indignación, la ira, la saña y el disfavor del rey, para el autor presentes en las cortes, evidenciando, una vez más claras concomitancias con Hütten, Guevara o *El Crotalón* (vv. 969-97):

Suele haver
 también, según podéis ver,
 en la mar peñas y rocas,
 donde se suelen romper
 en ellas fustas no pocas;
 y éstas son

10. Parecidas metáforas avícolas las usa el autor en otro de sus poemas antiáulicos, el *Recado falso en nombre de este mismo, contra otros que hacían palacio con él por pasatiempo* (Véase Castillejo: 2004: 317).

en corte la indignación,
 ira y saña y disfavor,
 con razón o sin razón,
 del rey, príncipe o señor,
 o sospechas
 derechas y no derechas,
 y malas informaciones,
 que se tiran como flechas
 y enclavan los coraçones
 y sentidos
 de los más bien entendidos
 príncipes y recatados,
 a pensar ser ofendidos
 de sus mayores privados,
 do el favor
 se convierte en desamor,
 y se toma en posesión
 el más leal de traidor;
 tanto puede la opinión
 diferente,
 teniendo por delinçiente
 al justo de allí adelante,
 al bueno por negligente
 y al sabio por ignorante (pp. 538-39).

En el *Diálogo entre la Adulación y la Verdad* Castillejo refiere estas peñas, insertas como marco interlocutivo en un divertido cuentecillo de viajes que el autor introduce con maestría en el cuerpo del diálogo como recurso usual para narrar los grotescos lances vividos por la Adulación o Lisonja y la inversión de valores en la Corte papal. En mi opinión, en éstas se produce una idéntica adecuación, propia del “cuento risible”, “entre el argumento burlesco de las *novelle* interpoladas y el carácter cómico de los interlocutores del marco” (Gómez, 2001: 258) de otros textos y constata la magistral elocuencia del salmantino. La inclusión de estos relatos dentro de obras pertenecientes al género dialogado se encuentra, para J. Gómez, “en algunos diálogos que derivan de los *Coloquios* lucianescos y erasmistas, o que presentan conexiones con la tradición de los *novellieri* y de Boccaccio, sobre todo” (2001: 247). Como en otros testimonios, la Adulación al detallar sus andanzas se convierte pues en uno de esos “«narradores interiores» que vivieron, leyeron, oyeron contar o presenciaron, algo que ahora someten a la consideración y juicio del resto de sus contertulios” (Gómez, 2001: 248). La fábula, recogida asimismo en los *Coloquios de Palatino y Pinciano* de J. Arce de Otálora, tiene como protagonistas a un andaluz lisonjero y a un personaje que nos resulta bastante familiar en la producción castillejana, el ingenuo vizcaíno (vv. 1594-1608):

Y es ya cosa muy notoria,
 según un quēnto o historia
 que por dicha avrás oído,
 como yo:
 una nao que partió
 a buscar sus desventuras,
 dando en unas peñas duras,
 cabe un puerto se perdió
 peregrino;
 y de aquel pueblo mezquino,
 que allí quedaron sin luz,
 diz que sólo un andaluz
 se salvó y un vizcaíno,
 que nadaron
 hasta que a tierra llegaron; (*Diálogo entre la Adulación y la Verdad*, Castillejo, 2004:
 697).

Estas y otras lacras del “ecosistema” cortesano que va enumerando Prudencio son, por consiguiente, accidentes naturales, obstáculos, contratiempos y tropiezos inherentes a una navegación alegórica proyectada por las cortes en los que inevitablemente las naves (los cortesanos) chocan (vv. 998-1047):

Estos tales
 accidentes naturales
 son escollos y baxios
 en los palacios reales,
 do se pierden los navíos
 quando topa
 en ellos la proa o popa;
 [...]
 Pues notad
 qu'en la mar sin piedad,
 demás destas sus tormentas,
 tampoco ay seguridad
 de sus peligros y afrentas
 hordinarios
 de ladrones y cosarios,
 qu'en palacio es cosa cierta
 ser malsines adversarios,
 metidos en encubierta
 asechança,
 que aunque vais con mar bonança,
 os saltean en poblado

y os atajan la speranza
del descanso desseado (pp. 539-40).

En resumen, Castillejo con esta imagen de la nave, que podría evocar aquélla del Estado de Arquíloco, hace un completo panorama de una Corte presa de la furia de las voraces olas en las que los inquilinos al *navegar agua arriba / sin favor*¹¹ (Castillejo, 2004: 594) deben saber navegar *con buen norte* (Castillejo, 2004: 530)¹² para sobrevivir (vv. 2180-85):

Pero ya
qu'en la corte donde está
no decline a los extremos
y navegue por do va
con buenas velas y remos,
governando, (p. 571).

El cortesano para poder integrarse en este terrible hábitat tendrá a veces que *usar de la natura / de Proteo, que podía / transfigurar su figura / en todas quantas quería* (Castillejo, 2004: 599)¹³, esto es, ser doblado y “falso”. No encuentro casual que Castillejo aluda a este mito vinculado a siniestros marítimos pues este anciano hombre del mar en la *Odisea* profetiza el naufragio y muerte de Áyax el Menor y que Odiseo estaba varado en la isla.

4. Conclusiones

Arribados a destino y tras lo expuesto, podemos ya finalizar este desventurado y arriesgado crucero por la Corte concluyendo que estos autores supieron mostrar genialmente las dobleces de lo áulico, evidenciando así la otra cara de la moneda, el haz y el envés del siempre complicado pero apasionante mundo de la Corte. Todos coinciden en desvelar su otra faz: la del día a día, la que se percibía realmente en las aulas y que saca a la luz cuestiones relativas a las experiencias negativas y percances que comparten. Nos hemos centrado de forma resumida en la figura de Cristóbal de Castillejo, en su mundo y en su texto más característico, estableciendo la correspondencia con algunos de sus otros poemas, sus coetáneos españoles y europeos y los textos que circulaban a su alrededor, que, indudablemente, conocería de primera mano. En la mayoría de éstos latía la vieja metáfora del *mare malorum* y con ella un variado campo léxico-semántico del arte de navegar, reutilizando con habilidad la terminología de los tratados de navegación tan de moda en el Renacimiento. El

11. Véanse vv. 3057-58.

12. Véase v. 636.

13. Véanse vv. 3253-56.

leitmotiv de la Corte como mar seguirá su fructífero rumbo en el siglo XVII y posteriores, que dejaremos pendientes para un próximo estudio.

El punto de partida de los textos anticortesanos castillejanos, en patente simetría con sus fuentes y textos contemporáneos, especialmente con el *Misaulus*, es, en palabras de Periñán, “la metáfora continuada que identifica la corte como un *mare malorum* en el que el navegar es difícilísimo” (1984: 269). En ellos, de forma similar, se lleva a cabo una imitación amplificada y readaptación del eje temático así como de vocablos selectos pertenecientes al léxico de marinería, en consonancia con la tratadística frecuente en la época, dando muestras, tal y como manifiesta Beccaria, de “un manejo extraordinario de la lengua, de un vocabulario riquísimo” (1997: 500)¹⁴.

A modo de nexo en clave, los testimonios tejen solidariamente una realidad de adversidades y decepciones, subyaciendo en ellos una moraleja común con un práctico mensaje concienciador para que nunca nos lancemos a navegación tan azarosa, tan funesta como ésta de la Corte o dicho en boca de Misaulus: “Ne unquam navigationi te committas tam periculosae, tam exitiosae” (fol. 14 rº, 27-28). Advertidos quedemos.

Bibliografía

- BECCARIA LAGO, María Dolores (1997): *Vida y obra de Cristóbal de Castillejo*, Madrid, Real Academia Española.
- CASTILLEJO, Cristóbal de (2004): *Antología poética*, ed. R. Reyes Cano, Madrid, Cátedra.
- CASTILLEJO, Cristóbal de (1998): *Obra completa*, ed. R. Reyes Cano, Madrid, Turner.
- CASTILLEJO, Cristóbal de (1958): *Obras*, ed. J. Domínguez Bordona, Madrid, Espasa-Calpe.
- GUEVARA, Antonio de (1987): *Menosprecio de corte y alabanza de aldea; Arte de marear*, ed. A. Rallo Gruss, Madrid, Cátedra.
- GÓMEZ, Jesús (2001): “El marco interlocutivo de los relatos incluidos en el diálogo”, *Critición*, 81-82, pp. 247-69.
- HERRERO MASSARI, José Manuel (1997): “El naufragio en la literatura de viajes peninsular de los siglos XVI y XVII”, *Revista de Filología Románica*, 14, vol. II, pp. 205-13.
- HÜTTEN, Ulrich von (1518): *Vlrichi De Hvttten Eqvitis Germani. Avla. Dialogvs*, Biblioteca General de la Universidad de Sevilla, Mss. A Bibliotheca Palatina E252, ff. 16.
- MANACORDA, Guido (1908): “Notizie intorno alle fonti di alcuni motivi satirici ed alla loro diffusione durante il Rinascimento”, *Romanische Forschungen*, XXII, pp. 733-60.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco (1998): *'Menosprecio de corte y alabanza de aldea' (Valladolid, 1539) y el tema áulico en la obra de Fray Antonio de Guevara*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

14. Véase nota 263.

- PERIÑÁN MATEOS, Blanca (1984): “Un caso de imitación compuesta: el *Aula de Cortesanos*”, *Crotalón*, 1, pp. 255-81.
- PIÑERO RAMÍREZ, Pedro M. (1990): “Lázaro Cortesano ('Segunda Parte del Lazarillo', Amberes, 1555, Capítulos XIII-XIV)”, *Bulletin Hispanique*, 92, nº 1, pp. 591-607.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001), *Diccionario de la Lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, vigésima segunda edición.
- TOLDO, Pietro (1900): “Le courtisan dans la littérature française et ses rapports avec l'oeuvre de Castiglione”, *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen*, 104-105, pp. 75-121.
- VILLALÓN, Cristóbal de (1990): *El Crotalón de Cristóforo Gnofoso*, ed. A. Rallo Gruss, Madrid, Cátedra.